

100 Años del Consejo de Monumentos Nacionales: Un legado que construimos juntos

Lugares, zonas típicas, monumentos y santuarios que nos hablan de quiénes fuimos, quiénes somos y hacia dónde vamos. Durante décadas, han sido testigos silenciosos de nuestra historia, y juntos han dado forma a un patrimonio invaluable para las futuras generaciones.

Desde su creación en 1925, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) ha cumplido una labor clave en la protección y puesta en valor de los bienes culturales y naturales que componen la memoria viva de nuestro país. Hoy, al conmemorar sus 100 años de existencia, reconocemos el compromiso de consejeros, profesionales y funcionarios que, con vocación de servicio, han trabajado junto a las comunidades para preservar y proyectar este legado.

En la región de O'Higgins tenemos un orgullo particular: nuestro territorio cuenta con todas las categorías de protección reconocidas por el CMN, incluyendo además uno de los 7 sitios de patrimonio mundial protegido por la Unesco en Chile, lo que refleja no solo la riqueza de nuestro patrimonio, sino también el compromiso de su gente por protegerlo. Una ciudadanía cada vez más consciente, activa y participativa ha sido clave para avanzar hacia una visión más inclusiva y sostenible de la gestión patrimonial.

Hoy, en el marco del Día de los Patrimonios 2025, nos encontramos celebrando este hito en la ZT Pueblo de Zúñiga, y no es casual, ya que se conmemora un año especialmente significativo: se celebran 260 años desde su fundación y dos décadas desde su declaratoria como Zona Típica.

Zúñiga no solo es un símbolo vivo de la historia local, sino también un testimonio del esfuerzo colectivo por preservar nuestra identidad, donde se han hecho visibles diversas gestiones, y cabe destacar al Comité de reconstrucción patrimonial, en su importante labor posterior al terremoto del 2010, recuperando 22 inmuebles de alto valor, continuando años posteriores con postulaciones a fondos del patrimonio para la recuperación de fachadas, de lo que seremos testigos hoy. Así como también, el apoyo e iniciativas de la junta de vecinos y la parroquia, como actores activos de la comunidad.

A lo largo de estas dos décadas, la comunidad ha mantenido viva una rica tradición que se expresa en su arquitectura colonial, sus costumbres, saberes y expresiones del patrimonio inmaterial. Por ello se reconoce a este pueblo, como un ejemplo de patrimonio en todas sus formas, donde puede ser fuente de identidad, desarrollo y orgullo colectivo.

Aquí se ha trabajado en conjunto a las comunidades, donde se han llevado a cabo importantes gestiones e instrumentos con el CMN, como obras de emergencia y la elaboración de las Normas de intervención de la ZT. Aún quedan tareas pendientes, pero el compromiso sigue vigente.

Este centenario es además, una oportunidad. Para reflexionar sobre el rol fundamental que tiene el patrimonio en nuestra identidad cultural y en la construcción de un país más cohesionado. El CMN, como organismo técnico dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, reafirma su misión de identificar, declarar, proteger y difundir los monumentos nacionales, adaptándose a los nuevos desafíos que nos plantea el presente.

Entre ellos, se reconoce la necesidad de modernizar la Ley de Monumentos Nacionales, con el fin de asegurar una protección más ágil, participativa y eficaz, que incorpore tanto los bienes emergentes como las voces de las comunidades que conviven con el patrimonio día a día.

Es por lo anterior, que se invita a todas y todos a seguir construyendo este legado de manera colectiva. Porque el patrimonio no es solo pasado: es presente, es futuro, y es tarea de todos cuidarlo y valorarlo. Muchas gracias.

Dicho esto, quería aprovechar esta instancia, para hacer entrega oficial de las Normas de intervención, instrumento que permite orientar a instituciones, usuarios y residentes respecto de intervenciones pertinentes en esta ZT, las que fueron elaboradas junto a sus comunidades y al municipio. Por favor les pido acercarse al Sr. Alcalde Guido Carreño, al presidente de la Junta de vecinos, Señor Adán López y a la presidenta del Comité de reconstrucción patrimonial, Señora Amanda Droguett, para hacer entrega de estos ejemplares.